



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a **Proyectos de investigación en Cáncer de Colon**, en el Servicio de Digestivo del Complejo Hospitalario de Jaén, con cargo a los fondos de dicho servicio en la Fundación,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de **Licenciatura en Medicina y Cirugía**, con experiencia demostrable en Cáncer de Colon.

Se dará especial relevancia a la acreditación de **conocimientos expertos sobre tecnología y seguridad alimentaria**.

Otros requisitos valorables:

- Experiencia previa en investigación básica o biomédica.
- Conocimientos avanzados de inglés técnico (hablado y escrito).
- Conocimientos informáticos.

Buscamos personas

- Orientada a resultados.
- Con alta proactividad.
- Responsable.
- Capacidad de organización, trabajo en equipo

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 12 meses, con una beca de investigación. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en los Proyectos de cáncer de colon.





Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.150,00 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado, y expediente académico.
- Otros méritos debidamente justificados (diplomas y certificados acreditativos de cursos, jornadas, contratos, publicaciones, etc).

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la **solicitud junto al currículum vitae** a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca Digestivo Jaén 2**”

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de Digestivo del Hospital de Jaén.
- Investigador/a colaborador del Servicio

Granada, a 23 de abril de 2012

EL GERENTE

